



LA COLONIZACION AGROPECUARIA Y DEFORESTACION EN COSTA RICA

Alvaro Umaña Quesada
Ministro de Energía y Minas
en representación del
Presidente de la República



LA COMISIÓN AGRÍCOLA Y FORESTAL DE COSTA RICA

Alvaro Ureña Jiménez
Ministro de Energía y Minas

Es para mí un placer tener la oportunidad de compartir con ustedes algunos pensamientos acerca del trabajo y de la gestión que estamos llevando a cabo en el área de los recursos naturales.

Primero, quisiera explicarles muy brevemente por qué el Ministerio de Industrias, Energía y Minas va a ser convertido en un Ministerio de Recursos Naturales, Energía y Minas, y luego compartir algunos pensamientos acerca de la planificación de largo plazo de este país.

Los procesos de apropiación de la tierra, de asignación de uso de la tierra, en otras palabras, del patrimonio natural del país, son procesos que se gestan a muy largo plazo y como consecuencia son procesos que no podemos cambiar rápidamente. En nuestro país estos problemas han sido abandonados por muchos años.

Por ejemplo, el problema de la utilización del Valle Central ha adquirido una dimensión de crisis en muy pocos años, especialmente usuarios de agua que durante el verano pasado han tenido que sufrir una escasez de este líquido por períodos de dos y hasta tres meses.

Quisiera brevemente referirme al porqué de un Ministerio de Recursos Naturales. En realidad es mucho más lo que se necesita, necesitamos una legislación ambiental integral que coordine y compatibilice la Ley Forestal, la Ley de Minería, la Ley del Instituto de Desarrollo Agrario (IDA), y muchas otras. Pero como una alternativa a corto plazo para poder iniciar una gestión importante sobre los recursos naturales y sobre la planificación a largo plazo, el Poder Ejecutivo ha tomado la decisión de reorganizar el Ministerio de Energía y Minas, incluyendo el sector forestal y áreas protegidas, parques nacionales y áreas silvestres. Esta es una respuesta de corto plazo a la preocupación que existe por la grave crisis que se está dando en este país en el sector forestal y que ha sido bastante bien caracterizado por otros expositores.

El país ha sufrido un deterioro en su territorio de magnitudes inusitadas y de una dimensión

que todavía no ha permeado la conciencia de la población. Volando sobre Guanacaste, durante fechas recientes, se ve que en algunas zonas de Nicoya, cerca de un tercio de todo el territorio se ha quemado durante este verano. El resto no se ha quemado simplemente porque se quemó en años anteriores y todavía no existe una masa crítica para que pueda arder.

En el Valle Central, por ejemplo, continuamos pavimentando uno de los valles más fértiles del mundo sin ninguna preocupación a largo plazo sobre cuál debería ser el futuro de esas tierras desde un punto de vista productivo. Porque en realidad si analizamos el problema a largo plazo, la tierra agrícola va a ser uno de los recursos básicos del siglo XXI y si nosotros no somos capaces de entregar a las generaciones futuras una tierra productiva; sus capacidades de desarrollo van a ser sumamente limitadas, ya que Costa Rica no va a cambiar su carácter agrícola básico en el resto de este siglo. No hay una perspectiva clara de industrialización acelerada, por lo cual vamos a continuar siendo, en una medida importante, un país agrícola. A su vez, el reto fundamental consistirá en cómo desarrollar una agricultura inteligente, dirigida hacia nuevos mercados estatales, y de mucho mayor valor agregado que las exportaciones tradicionales de café, banano, carne, etc., que pues estos productos no nos van a sacar de manera alguna del estancamiento en que estamos.

La preocupación por el largo plazo, es una de las tareas fundamentales que nos hemos propuesto en el presente gobierno.

A través de su historia, Costa Rica nunca ha tenido una política sobre su patrimonio natural. Esta política ha ido emergiendo a diferentes velocidades en diferentes sectores. Por ejemplo, en el sector eléctrico y por medio de la labor de la Liga Cívica en los años treinta, se consolidó un movimiento nacionalista que condujo a la creación del Servicio Nacional de Electricidad, y éste, a su vez, condujo a la creación del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE). No fue así en el sector minero, tampoco en el forestal.

El proceso de apropiación de las tierras o baldíos nacionales, al igual que una buena parte de la colonización agrícola y ganadera, pueden definirse también como el proceso de desaparición del capital natural del país.

El ejemplo más patético es el aprovechamiento que le hemos dado al territorio nacional en su aspecto forestal, ya que aún hoy día únicamente el 20 % de lo que se corta llega al mercado, de manera que, la mayoría de nuestro recurso forestal, de ese capital natural que tomó centenares de años en formarse, ha sido desperdiciado y se ha podrido en los campos.

CARACTERISTICAS DEL PROCESO DE PERDIDA DE BOSQUE EN COSTA RICA

Es bastante bien conocida la cifra de que cerca de dos tercios de nuestro territorio tiene vocación forestal. De esos dos tercios, uno está mal utilizado, ya que tiene vocación forestal y está dedicado actualmente a actividades agropecuarias de carácter marginal, es decir, a actividades que

en realidad no rentan y no son económicamente viables a largo plazo. Este es un problema que se ha generado por muchas causas diferentes y con características muy particulares en cada sociedad, ya que siempre es el sistema social el que decide qué uso se le da al patrimonio natural del país. Pero este proceso, que en gran medida ha estado ligado a la expansión de la frontera agrícola mediante el asentamiento de campesinos en áreas que tienen vocación forestal, ha conducido a que talen el bosque para demostrar que han mejorado el terreno, ya que la definición práctica de mejoras al terreno es talar el bosque. El proceso continúa con la siembra de maíz u otros granos que muy rápidamente y en pocos años empiezan a decrecer en productividad. Luego, ante rendimientos bajos se introduce ganado y continúa el proceso de degradación que vemos en muchísimas de las cuencas, como por ejemplo, la del río Parrita, muchas de las de Guanacaste, etc. Al volar sobre este país, es en realidad que uno empieza a visualizar directamente qué es lo que ha estado sucediendo por casi cincuenta años en este proceso acelerado de destrucción del bosque natural.

Actualmente, más del 50 % de las tierras que posee el Instituto de Desarrollo Agrario (IDA) son de vocación forestal, y aunque en forma tardía me complace enormemente ver que esa institución va a empezar a buscar opciones de desarrollo forestal para sus asentamientos. Es imprescindible introducir nuevos conceptos y políticas en esta institución, orientadas a un nuevo sistema de explotación que utilice el bosque de manera sostenida y renovable. En ese sentido, le estamos dando gran prioridad a un proyecto en la península de Osa, en donde, como ustedes saben, la reserva forestal de dicha península es del doble del tamaño que el Parque Nacional de Corcovado. El problema de los oreros que invadieron el parque de Corcovado nos ha alertado acerca de los peligros que amenazan los importantes logros en materia de conservación durante los últimos 20 años. Este esfuerzo ha concluido con la protección legal de áreas como parques nacionales, reservas de vida silvestre, etc., para las generaciones futuras. Esa protección legal, en realidad no es efectiva, si no hay opciones de desarrollo rural en este país, si no somos capaces de integrar a las comunidades cercanas a esos parques y áreas silvestres en un proceso de desarrollo sostenido.

Eventualmente, las invasiones serán inevitables y, poco a poco, cuando en menos de diez años se agoten los bosques productores en nuestro país, y el país tenga que importar madera o empezar a explotar en áreas protegidas, se generarán presiones sumamente fuertes, presiones sociales para que estas áreas protegidas sean invadidas o explotadas. Es por eso que debemos empezar desde ahora en un proceso de concientización de la población paralelamente a un desarrollo rural integrado, enfocado directamente a las áreas protegidas y a las comunidades que lo rodean. Porque en realidad éste es el fondo del problema: si no existen opciones de desarrollo para las comunidades circundantes, va a ser muy difícil que efectivamente podamos proteger nuestras áreas silvestres.

En ningún país civilizado es posible proteger los parques nacionales con el ejército; pero mucho menos en el nuestro.

Hemos analizado brevemente el problema de uso de la tierra como un problema básicamente de un tercio del país que tiene vocación forestal dedicado a otras actividades, pero debemos hacer hincapié en el problema del Valle Central. En menos de una décima parte del territorio se concen-

tra más de la mitad de la población de Costa Rica y este valle, uno de los más fértiles del mundo, debe tener alguna planificación. Don Antonio Ortiz Mena, el presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, siempre que viene a Costa Rica le manifiesta a don Jorge Manuel Dengo, que Costa Rica no debe permitir que el Valle Central sufra la misma suerte que el Valle de Méjico. En gran medida ya hemos cambiado irreversiblemente la configuración de este valle. No existe en este momento ni un solo río de este valle que no tenga un grado de contaminación inaceptable.

En parte la carencia de agua se debe a que no existe ninguna posibilidad de reutilizar ninguno de los ríos. Aún hoy día los agricultores de San Antonio de Belén y de toda la cuenca baja del río Virilla, utilizan aguas altamente contaminadas para irrigar sus cosechas en verano.

Y como les mencionaba anteriormente, el problema del recurso hídrico en el Valle Central, es un problema de primer orden que se va a convertir en un problema político en muy corto plazo. Actualmente, hay gran cantidad de comunidades que han sufrido escasez de agua por 2 ó 3 meses durante la época seca. Las posibilidades de obtener más agua en este valle son muy limitadas, aún este proyecto de Orosí que se está haciendo ahora implica quitarle a los proyectos de río Macho y Cachí 1,8 metros cúbicos por segundo de agua que podría ser generado en energía eléctrica y que nos permitiría postergar la construcción de plantas hidroeléctricas.

En el manejo de las aguas se están dando ya conflictos muy importantes que nos obligan a hacer una planificación integrada de largo plazo. Estamos en este momento en medio de un proceso de diseño de una estrategia nacional de conservación para el desarrollo sostenido. El concepto básico orientador de nuestra política es el concepto de desarrollo sostenido, esto significa que los recursos del país deben utilizarse de manera que las generaciones futuras tengan una base de recursos al menos de la misma calidad que la que nosotros disfrutamos. Esto es sumamente importante para el agua y para los suelos, al igual que los demás recursos renovables. La política global obviamente tiene que ser diferente en el caso de los recursos no renovables, como los minerales y los hidrocarburos; pero para los renovables la política debe orientar nuestras acciones hacia ese desarrollo sostenido.

Nos preocupa enormemente el área de crecimiento urbano, no existe ninguna política clara de cuál debe ser la ubicación de las ciudades, qué densidad de población queremos en ellas y mientras tanto continuamos con un modelo de muy baja densidad, con viviendas de un solo piso que ocupan mucha área y sin planificar hacia dónde deben crecer las ciudades. Debemos cuestionarnos cuál debe ser la estrategia de desarrollo urbano y analizar otras opciones, como construir edificios para apartamentos en lugar de continuar de la misma manera que se ha hecho en el pasado. Paralelamente es necesario analizar el impacto de esta estrategia sobre los sistemas de transporte, sobre los sistemas de abastecimiento de agua y energía.

Para remediar muchos de estos problemas, estamos planteando este proyecto de estrategia nacional de conservación para el desarrollo, que se ha dado inicio hace unos 4 meses y esperamos

en un año tener un producto concreto en 13 sectores interrelacionados, incluyendo agua y recursos hidráulicos, energía, el sector minero, el sector forestal, el sector agropecuario y el sector urbano. Estamos analizando también todo el problema de la legislación ambiental para proveer al país con una legislación ambiental moderna, este proceso llevará algunos años, porque son una gran cantidad de leyes las que se deben integrar para formar un verdadero código ambiental.

En general, lo que estamos tratando de hacer es sentar la base para que este país pueda ver de una manera integral sus recursos naturales, su patrimonio natural, planificarlo y poder así empezar a corregir el rumbo, es necesario un gran proyecto de reconstrucción forestal nacional, es necesario la consolidación del sistema de parques nacionales y áreas silvestres, es necesario un verdadero programa agresivo de desarrollo rural integrado, es necesaria una nueva agricultura que sea menos dependiente de los agroquímicos importados. Todas estas acciones que por supuesto deben verse dentro del marco de un país con una distribución de la tierra más equitativa y más aceptable y de un país en donde existan verdaderas opciones de desarrollo para los pequeños y medianos campesinos.

Muchas gracias.